

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Historia del Arte Barroco
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia del Arte Barroco	Código: 289132202
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Historia del Arte - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CLEMENTINA CARMEN S J CALERO RUIZ						
- Grupo: 1+PA101 GTE y GP						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CLEMENTINA CARMEN S J - Apellido: CALERO RUIZ - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Historia del Arte 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: ccalero@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00		video conferencia, correo electrónico, foro/aula virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00		video conferencia, correo electrónico, foro/aula virtual
Observaciones: Las tutorías por video-conferencias se realizarán por medio de google meet. Se mantiene contacto permanente con el alumnado a través del correo institucional y del aula virtual tanto en los casos que se siga la evaluación continua como en los que se acogen a la evaluación alternativa.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	21:00	no presencial	video conferencia, correo electrónico, foro/aula virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	21:00	no presencial	video conferencia, correo electrónico, foro/aula virtual
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	21:00	no presencial	video conferencia, correo electrónico, foro/aula
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	21:00	no presencial	video conferencia, correo electrónico, foro/aula

Observaciones: Las tutorías por video-conferencias se realizarán por medio de google meet. Se mantiene contacto permanente con el alumnado a través del correo institucional y del aula virtual tanto en los casos que se siga la evaluación continua como en los que se acogen a la evaluación alternativa.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	60,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %
Examen oral	10,00 %

Comentarios

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como con los resultados alcanzados. El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa y la realización y entrega de las actividades programadas de la asignatura a través del aula virtual, con la siguiente ponderación:

1: Técnicas de observación (asistencia, participación activa en clase): hasta 1 punto (al menos un 70% de asistencia).

2: Trabajos individuales (actividades prácticas): hasta 3 puntos (un punto por cada actividad). En cada una de ellas, se deberá aplicar la metodología propuesta (guión o esquema de comentario), cuyos puntos se explicarán y se desarrollan en las clases prácticas. Conocer y saber aplicar la teoría y el guión de comentario al tema y al ejemplo elegido son los objetivos del programa de actividades prácticas, que no consisten en cortar y pegar información online, sino en estudiar y asimilar los conceptos teóricos y prácticos de la disciplina y saber cómo aplicarlos en cada caso. El plagio supondrá la calificación de 0. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre, que deberán entregarse en forma y plazo. Las actividades prácticas se consideran superadas si se obtiene un mínimo de 1,5 puntos.

3: Examen individual teórico-práctico: hasta 6 puntos. Consistirá en un examen específico sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura que tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales. Combinará preguntas de desarrollo con el análisis y comentario de imágenes. Es obligatorio presentarse a esta prueba y obtener una puntuación mínima equivalente al 50% de su valor. La calificación obtenida se añadirá a la de la evaluación continua. De no obtenerse la puntuación mínima exigida en el examen (aprobado), la calificación final en el acta será de suspenso, al no sumarse los puntos obtenidos en las actividades prácticas, además de asistencias y participación activa. En caso de no presentarse a la prueba final, tendrá la calificación de "No presentado". La puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la evaluación continua se mantendrá para el resto de las convocatorias del mismo curso académico.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de 2016):

- a) Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna.
- b) En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación final se puntuará hasta 10,0 puntos. La misma consistirá en una prueba específica sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura impartidos (vídeos, documentales, análisis y comentario de imágenes). El examen combinará preguntas de desarrollo y análisis y comentario de imágenes. Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los/as estudiantes que a) no cursen la evaluación continua y b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5º y 6ª convocatoria).

Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, el alumno deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico siguiente.